

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 40 – 2014

Al ser las nueve horas treinta minutos del día quince de octubre del dos mil catorce inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO CUARENTA – DOS MIL CATORCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta
M.Sc. Ilse Mary Diaz Diaz, Vicepresidenta
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
Dr. Pedro Suárez Baltodano

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 39-2014 del ocho de octubre de dos mil catorce.

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 39-2014 del ocho de octubre de dos mil catorce.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso IV.- Se conoce oficio DT-303-2014, de fecha 01 de octubre de 2014, suscrito por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite información sobre la depuración de la base de datos de los votos que emite este Tribunal, con el fin de cumplir con la Ley de Protección de Datos, número N° 8968 del 05 de setiembre de 2011.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-303-2014, de fecha 01 de octubre de 2014, suscrito por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite información sobre la depuración de la base de datos, número N° 8968 del 05 de setiembre de 2011, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que con relación a la base de datos de los votos de este Tribunal y la necesidad de que no sean publicados los datos sensibles, prepare un planteamiento de cómo se puede realizar la depuración de la base de datos de los votos incorporados en la página web del 05 setiembre 2011 a la fecha.
2. Comunicar el presente acuerdo a al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

Inciso II.- Se conoce información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, con relación al nombramiento interino del Auditor Interno y de conformidad con lo acordado en el artículo único, inciso segundo, del Acta de la Sesión Extraordinaria N°18-2014, celebrada a las diez y treinta horas, del seis de octubre de dos mil catorce, donde se elige para el cargo al señor Geovanni Solano Cruz, cédula 1-788-694; indica la Presidencia que recibió por su parte un correo electrónico manifestando el interés de aceptar el cargo. Asimismo indica la Presidencia que en ese mismo acuerdo se estableció como periodo de inicio del nombramiento interino la fecha 16 de noviembre del 2014 al 15 de noviembre del 2015, no obstante, según la recomendación realizada por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional de Recursos Humanos, dicha fecha debe de corregirse de manera que se indique que rige a partir del 17 de noviembre del 2014 al 17 de noviembre del 2015, nombramiento sujeto a la aprobación de la Contraloría General de la Republica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, con relación al nombramiento interino del Auditor Interno y de conformidad con lo acordado en el artículo único, inciso segundo, del Acta de la Sesión Extraordinaria N°18-2014, celebrada a las diez y treinta horas, del seis de octubre de dos mil catorce, donde se elige para el cargo al señor Geovanni Solano Cruz, cédula 1-788-694; indica la Presidencia que recibió por su parte un correo electrónico manifestando el interés de aceptar el cargo. Asimismo indica la Presidencia que en ese mismo acuerdo se estableció como periodo de inicio del nombramiento interino la fecha 16 de noviembre del 2014 al 15 de noviembre del 2015, no obstante, según la recomendación realizada por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional de Recursos Humanos, dicha fecha debe de corregirse de manera que se indique que rige a partir del 17 de noviembre del 2014 al 17 de noviembre del 2015, nombramiento sujeto a la aprobación de la Contraloría General de la Republica, se acuerda:

1. Modificar la fecha del nombramiento interino del Auditor Interno de manera que se indique que rige a partir del 17 de noviembre del 2014 al 17 de noviembre del 2015, nombramiento sujeto a la aprobación de la Contraloría General de la Republica.
2. Notificar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-470-2014, de fecha 30 de setiembre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Juan Carlos Delgado C., Jefe Administrativo de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante el cual informa sobre error generado por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, pues no factura lo correspondiente al Instituto Nacional de Aprendizaje.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el DA-470-2014, de fecha 30 de setiembre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Juan Carlos Delgado C., Jefe Administrativo de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante el cual informa sobre error generado por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, pues no factura lo correspondiente al Instituto Nacional de Aprendizaje, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-487-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, suscrito por la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, dirigido a la Licenciada Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de setiembre de 2014 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.276.494,70 y en la cuenta de dólares un saldo de \$10.612,80. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢549.924.337,81 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢80.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢3.985.287.688,73.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-487-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, suscrito por la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, dirigido a la Licenciada Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de setiembre de 2014 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.276.494,70 y en la cuenta de dólares un saldo de \$10.612,80. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢549.924.337,81 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢80.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢3.985.287.688,73.

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, para su información.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-488-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, suscrito por la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite el flujo de caja correspondiente al mes de setiembre de 2014 y su respectivo acumulado, ambos registrados en el SICCNET.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-488-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, suscrito por la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite el flujo de caja correspondiente al mes de setiembre de 2014 y su respectivo acumulado, ambos registrados en el SICCNET.

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Bachiller Vanessa Rodríguez Mora, Auxiliar Contable, para su información.

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-490-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual mediante el cual remite

para conocimiento de los Señores Jueces el Manual de Procedimientos en Materia de Contratación Administrativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-490-2014, de fecha 03 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento de los Señores Jueces el Manual de Procedimientos en Materia de Contratación Administrativa, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio a Solicitud del Director Administrativo, para ser conocido en la sesión del 22 de octubre de 2014.

Inciso V.- Se conoce oficio DA-492-2014, de fecha 06 de junio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Fabián David Quiroz Álvarez, Director General de Bienes y Contratación Administrativa, mediante el cual remite el informe de bienes correspondiente al III Trimestre de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-492-2014, de fecha 06 de junio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Fabián David Quiroz Álvarez, Director General de Bienes y Contratación Administrativa, mediante el cual remite el informe de bienes correspondiente al III Trimestre de 2014.

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VI.- Se conoce oficio DA-497-2014, de fecha 06 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual solicita intervención para el conocimiento y aprobación del costo de vida para el II semestre del año 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-497-2014, de fecha 06 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual solicita intervención para el conocimiento y aprobación del costo de vida para el II semestre del año 2014, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VII.- Se conoce oficio DA-500-2014, de fecha 07 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el remite información respecto a las acciones tomadas para la contención del gasto público, de la directriz 09-H, por parte del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-500-2014, de fecha 07 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el remite información respecto a las acciones tomadas para la contención del gasto público, de la directriz 09-H, por parte del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VIII.- Se conoce oficio DA-502-2014, de fecha 07 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre los memorando de recordatorios remitidos a la Dirección Administrativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido y analizado el oficio DA-502-2014, de fecha 07 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre los memorando de recordatorios remitidos a la Dirección Administrativa, se acuerda:

1. Reprogramar al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, los siguientes asuntos pendientes:
 - a. Plan de Sucesión, se reprograma para el día 14 de noviembre de 2014.
 - b. Manual Contable, se reprograma para el mes de febrero de 2015.
 - c. Programación plurianual, se reprograma para el día 30 de octubre de 2014.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para lo que corresponda.

Inciso IX.- Se conoce oficio DA-504-2014, de fecha 08 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las reuniones sostenidas con los funcionarios del Registro Nacional para definir una formalidad de acceso a los sistemas del Registro Nacional y se adjunta además, los documentos que debe de suscribir el Órgano Colegiado con la Junta Administradora del Registro Nacional para poder obtener el servicio gratuito a la base de datos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-504-2014, de fecha 08 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las reuniones sostenidas con los funcionarios del Registro Nacional con el fin de definir los procesos y la formalización del acceso a los sistemas de bases de datos del Registro Nacional y se adjunta además, los documentos que debe de suscribir el Órgano Colegiado con la Junta Administradora del Registro Nacional para poder obtener el servicio gratuito a la base de datos, se acuerda:

1. Aprobar las diligencias realizadas por parte del Ingeniero Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador ante el Registro Nacional.
2. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda a realizar la revisión del convenio de “Permiso de uso para el suministro y utilización a través del portal digital de los servicios derivados de las bases de datos del Registro Nacional” y recopile los requisitos solicitados por el Registro Nacional, para proceder con la firma del mismo.

3. De conformidad con los requerimientos solicitados por el Registro Nacional, en cuanto a la persona encargada de utilizar el acceso a las bases de datos objeto del convenio de “Permiso de uso para el suministro y utilización a través del portal digital de los servicios derivados de las bases de datos del Registro Nacional” se designa como certificadora y única responsable de las certificaciones que se emitan en el Tribunal a través de la base de datos del Registro Nacional a la Jueza Tramitadora Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, o quien ostente el cargo.
4. Designar como enlace administrativo entre el Registro Nacional y el Tribunal Registral Administrativo al Ingeniero Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador, para lo que corresponda.
5. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Ingeniero Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador, para lo que corresponda.

Inciso X.- Se conoce oficio DA-506-2014, de fecha 10 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las acciones realizadas con respecto al traslado horizontal de la plaza de Técnico en Comunicaciones ocupada por el Señor Esteban Ulate Valverde.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-506-2014, de fecha 10 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las acciones realizadas con respecto al traslado horizontal de la plaza de Técnico en Comunicaciones ocupada por el Señor Esteban Ulate Valverde, se acuerda:

1. Trasladar este oficio para estudio y conocimiento de los Señores Jueces, para la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2014.

Inciso XI.- Se conoce oficio DA-510-2014, de fecha 14 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite informe de “Consumo de papel y tonner y una propuesta para disminuir los costos de impresión”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-510-2014, de fecha 14 de octubre de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite informe de “Consumo de papel y tonner y una propuesta para disminuir los costos de impresión”, se acuerda:

1. Trasladar este oficio para estudio y conocimiento de los Señores Jueces, para la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2014.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL

Inciso I.- Se conoce oficio TRA-AL-047-2014, de fecha 09 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite criterio sobre las reformas al Reglamento de uso de vehículos del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio TRA-AL-047-2014, de fecha 09 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite criterio sobre las reformas al Reglamento de uso de vehículos del Tribunal, se acuerda:

1. Trasladar este oficio para estudio y conocimiento de los Señores Jueces, para la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2014.

Inciso II.- Se conoce oficio TRA-AL-049-2014, de fecha 10 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a los Señores Jueces del Tribunal, mediante el cual remite criterio sobre el reajuste de precios de la contratación abreviada N°2012LA-00029-99999, para el servicio de vigilancia del terreno en Zapote.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

Conocido el oficio TRA-AL-049-2014, de fecha 10 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a los Señores Jueces del Tribunal, mediante el cual remite criterio sobre el reajuste de precios de la contratación abreviada N°2012LA-00029-99999, para el servicio de vigilancia del terreno en Zapote, se acuerda:

1. Se acuerda autorizar el reajuste de precios para el pago de la contratación abreviada N°2012LA-00029-99999, para el servicio de vigilancia del terreno en Zapote, para los meses de noviembre de 2013 a mayo de 2014, los meses por un monto de ¢500.133.09 (Quinientos mil ciento treinta y tres colones con nueve céntimos).
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Inciso II.- Se conoce oficio TRA-AL-050-2014, de fecha 10 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a los Señores Jueces del Tribunal, mediante el cual remite criterio sobre el reajuste de precios de la contratación abreviada N°2011LA-00031-99999, para el servicio de vigilancia de la sede en Montelimar.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

Conocido el oficio TRA-AL-050-2014, de fecha 10 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a los Señores Jueces del Tribunal, mediante el cual remite criterio sobre el reajuste de precios de la contratación abreviada N°2011LA-00031-99999, para el servicio de vigilancia de la sede en Montelimar, se acuerda:

1. Se acuerda autorizar el reajuste de precios para el pago de la contratación abreviada N°2011LA-00031-99999, para el servicio de vigilancia de la sede en Montelimar, para los meses de febrero de 2014 a mayo de 2014, por un monto de ¢461.655.24 (Cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y cinco colones veinticuatro céntimos).
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- Se conoce información respecto a la representación del Doctor Pedro Suárez Baltodano, Juez de este Tribunal, en el Congreso del Comité Iberoamericano de Derecho Registral (CINDER) que se efectuará en Chile los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2014, para lo cual se solicita el nombramiento de un Juez Suplente, además solicita las vacaciones para los días del 03 al 07 de noviembre de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

Conocida la información respecto a la representación del Doctor Pedro Suárez Baltodano, Juez de este Tribunal, en el Congreso del Comité Iberoamericano de Derecho Registral (CINDER) que se efectuará en Chile los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2014, para lo cual se solicita el nombramiento de un Juez Suplente, además solicita las vacaciones para los días del 03 al 07 de noviembre de 2014, se acuerda:

1. Aprobar las vacaciones del Doctor Pedro Suárez Baltodano, Juez de Tribunal del 03 al 07 de noviembre de 2014.
2. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que designe al Juez Suplente que por turno le corresponde, durante el periodo del 27 de octubre de 2014 al 05 de noviembre de 2014.
3. Comunicar el presente acuerdo al Doctor Pedro Suárez Baltodano, Juez de Tribunal, la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda.

Inciso II.- Se solicita la modificación de lo acordado en el en el artículo quinto, inciso cuarto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°34-2014, sobre las vacaciones de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, las cuales indica que son del 30 de octubre de 2014 al 05 de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive, siendo lo correcto del 30 de octubre de 2014 al 04 de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

Conocida la solicitud de modificación de lo acordado en el en el artículo quinto, inciso cuarto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°34-2014, sobre las vacaciones de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, las cuales indica que son del 30 de octubre de 2014 al 05 de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive, siendo lo correcto del 30 de octubre de 2014 al 04 de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive, se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de modificación del acuerdo leyéndose correctamente “Aprobar las vacaciones legales a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, los días del 30 de octubre de 2014 al 04 de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive”.

2. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que proceda a revocar la solicitud de nombramiento del Juez Suplente que por turno le corresponde.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y la M.Sc. Damaris Mora Vargas, para los trámites correspondientes.

Inciso III.- Se solicita la modificación de lo acordado en el en el artículo segundo, inciso primero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°39-2014, sobre el plazo para la entrega del criterio sobre el informe final de gestión de la Auditoría Interna, siendo lo correcto para el 16 de octubre de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

Conocida la solicitud de modificación de lo acordado en el en el artículo segundo, inciso primero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°39-2014, sobre el plazo para la entrega del criterio sobre el informe final de gestión de la Auditoría Interna, siendo lo correcto para el 16 de octubre de 2014, se acuerda:

1. Autorizar la solicitud de modificación del acuerdo leyéndose de la siguiente manera: “Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con la respuesta a más tardar el 16 de octubre de 2014”.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y se proceda conforme.

Inciso IV.- La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, informa sobre el seguimiento al congreso de los Tribunales Administrativos, denominado “La Justicia Administrativa y su Impacto a Nivel Nacional”, el cual se llevará a cabo el próximo 19 de noviembre de 2014, haciendo un recuento sobre los conferenciantes a participar en el citado evento, siendo los siguientes:

Confirmados:

Sra. Mercedes Peña, Primera Dama de la República.

Sr. Román Solís, Magistrado

Sra. Ana Lorena Brenes, Procuradora General de la República

Sr. Gilberth Calderón, Procurador
Sra. Carmen Muñoz, Viceministra de Gobernación y Policía

Pendientes de confirmar:

Sra. Zarela Villanueva, Presidenta de la Sala Constitucional
Sr. Juan Carlos Sainz, UPAZ
Sr. Eduardo Calderón Odio, Presidente del Colegio de Abogados.

Además que se ha designado al Tribunal Registral para que proceda a hacerle llegar la invitación a la Señora Ministra de Justicia y Paz y un ejemplar del Informe del seminario del año pasado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

Conocida la información de la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, informa sobre el seguimiento al congreso de los Tribunales Administrativos, denominado “La Justicia Administrativa y su Impacto a Nivel Nacional”, el cual se llevará a cabo el próximo 19 de noviembre de 2014, haciendo un recuento sobre los conferenciantes a participar en el citado evento, siendo los siguientes:

Confirmados:

Sra. Mercedes Peña, Primera Dama de la República.
Sr. Román Solís, Magistrado
Sra. Ana Lorena Brenes, Procuradora General de la República
Sr. Gilberth Calderón, Procurador
Sra. Carmen Muñoz, Viceministra de Gobernación y Policía

Pendientes de confirmar:

Sra. Zarela Villanueva, Presidenta de la Sala Constitucional
Sr. Juan Carlos Sainz, UPAZ
Sr. Eduardo Calderón Odio, Presidente del Colegio de Abogados.

Además que se ha designado al Tribunal Registral para que proceda a hacerle llegar la invitación a la Señora Ministra de Justicia y Paz y un ejemplar del Informe del seminario del año pasado, se acuerda:

1. Solicitar audiencia con la señora Ministra de Justicia y Paz, para hacerle entrega de la invitación al seminario y hacerle llegar un ejemplar del informe del seminario del año pasado.

Inciso V.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la necesidad de solicitar una audiencia con la Contraloría General de la República, para hacer las consultas respectivas sobre el concurso para el puesto de Auditor Interno.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, sobre la necesidad de solicitar una audiencia con la Contraloría General de la República, para hacer las consultas respectivas sobre el concurso para el puesto de Auditor Interno, se acuerda:

1. Autorizar a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, para que proceda con la solicitud de audiencia ante la Contraloría General de la República.

Inciso VI.- Se conoce oficio DA-0521-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el expediente del reclamo administrativo sobre las diferencias salariales no canceladas en el año 2008 – 2009, por concepto de estudio realizado por el Poder Judicial al puesto homologado de Jefe de Departamento 1 con el de Director Administrativo del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-0521-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el expediente del reclamo administrativo sobre las diferencias salariales no canceladas en el año 2008 – 2009, por concepto de estudio realizado por el Poder Judicial al puesto homologado de Jefe de Departamento 1 con el de Director Administrativo del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Trasladar el reclamo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su atención y eventual solicitud de prescripción de intereses.

Acuerdo firme

Inciso VI.- Se conoce oficio DA-0520-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces la modificación presupuestaria N°03-2014, detallado de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN NO. 3 DISMINUIR:

CODIGO	NOMBRE DE LA PARTIDA	REBAJO	JUSTIFICACIÓN
0.01.05	Suplencias	(9.623.176,69)	Este rubro se rebaja para cumplir con el ahorro que se debe de realizar para la restricción de gasto de las partidas indicadas en la directriz H-09 y H-014.
1.05.04	Viáticos al exterior	(5.668.878,87)	Se prevé que con el saldo proyectado se cumplirán los compromisos respectivos.
1.06.01	Seguros	(500.000.00)	Se prevé que con el saldo proyectado se cumplirán los compromisos respectivos.
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	(500.000.00)	Se prevé que con el saldo proyectado se cumplirán los compromisos respectivos.
6.02.01	Becas a funcionarios	(100.000.00)	Este rubro se rebaja para cumplir con el ahorro que se debe de realizar para la restricción de gasto de las partidas indicadas en la directriz H-09 y H-014.
6.03.01	Prestaciones legales	(6.811.121,13)	En este momento no se tiene previsto que ningún otro funcionario se pensione por lo cual se prescinde de este rubro para financiar otras partidas
	DISMINUCION TOTAL	22.703.176.69	

AUMENTAR:

CODIGO	NOMBRE DE LA PARTIDA	AUMENTO	JUSTIFICACIÓN
1.02.99	Otros servicios básicos	110.000.00	Para cubrir egreso por concepto de gastos municipales.
1.04.06	Servicios generales	3.500.000.00	Para cubrir los reajustes pendientes de presentar la empresa que presta servicios de vigilancia.
1.07.01	Actividades de capacitación	1.000.000.00	Para poder realizar la capacitación de funcionarios en el área administrativa y superior en los temas de contratación administrativa y nueva jurisprudencia.
1.08.07	Mant. y reparación de equipo y mob. de oficina	500.000.00	Para poder cubrir la ampliación del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, para dos nuevos y además para atender unos requerimientos de reparación de mobiliario que se ha dañado y requiere su mantenimiento respectivo.
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1.000.000.00	Se requiere comprar tonner para poder darle el soporte respectivo a la institución en cuanto a la documentación que se genera por su propia razón de ser.
2.04.02	Repuestos y accesorios	350.000.00	Se requiere cambiar las baterías de respaldo de la Central Telefónica y adquirir una batería para equipo de portátil de cómputo.
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1.000.000.00	Con el objetivo de custodiar adecuadamente la documentación generada por la institución, se requiere comprar anaqueles para disponer en una zona designada por el Tribunal para resguardar dichos documentos.
5.01.05	Equipo y mobiliario de cómputo	4.000.000.00	Se requiere para la adquisición de impresoras de alto volumen para el área de Auxiliares de Trámite de la Institución, toda vez que las

			actuales no resisten la cantidad de documentación que genera en dicha área, siendo esta la una de las actividades más importantes de la Institución.
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1.520.000.00	En cumplimiento de la Ley de Bomberos, se requiere adquirir al menos dos extintores más para la institución para evacuar incendios de en áreas eléctricas y además para adquirir un microondas de alto volumen en la institución, pues el personal tiene media hora de almuerzo por lo cual se debe garantizar que el servidor tenga las condiciones adecuadas para utilizar adecuadamente dicho tiempo para el consumo y calentamiento de los alimentos.
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	9.723.176.69	Sumados los rubros de las partidas de suplencias y de becas a funcionarios se cumple con el monto a ahorrar el Tribunal para cumplir con la Directriz H-09 y H-014.
	AUMENTO TOTAL	22.703.176.69	

Finalmente, señalamos que el Tribunal ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las directrices e informes referidos a la ejecución presupuestaria y que estos movimientos de partidas se realizan con el objetivo de atender requerimientos instituciones propios del quehacer diario y con el fin de maximizar el uso de los recursos financieros.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-0520-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces la modificación presupuestaria N°03-2014, se acuerda:

1. Aprobar la modificación presupuestaria de acuerdo a los términos descritos por la Dirección Administrativa.

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio DA-519-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Carlos Arburola López, Especialista en Proyectos de Fideicomiso del Banco de Costa Rica, mediante el cual informa sobre los muebles principales a considerar en el área de trabajo de los Jueces para el nuevo edificio.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-519-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Carlos Arburola López, Especialista en Proyectos de Fideicomiso del Banco de Costa Rica, mediante el cual informa sobre los muebles principales a considerar en el área de trabajo de los Jueces para el nuevo edificio.

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce información presentada por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, sobre algunos asuntos pendientes a considerar con respecto al fideicomiso, dentro de los cuales indica:

1. Se requiere aprobar la realización de los planos, así como la distribución de mobiliario respectivo, según las dos sesiones de trabajo establecidas previamente.
2. Se requiere de que el Banco de Costa Rica elabore los reglamentos respectivos que amparan el fideicomiso
3. Se debe hacer una revisión del expediente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos sobre la contratación realizada y el convenio con ellos.

4. Se debe de solicitar al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos un detalle de los avances de trabajo realizados y que a su vez, se detallen los aspectos que se deben cancelar, de conformidad con el plan de trabajo establecido.
5. Se debe de incluir los documentos de la contratación del Fideicomiso en COMPRARED.
6. Se deben de aprobar los cambios realizados en los planos y en virtud de que estos cambios implicarán tiempo de trabajo para el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, se debe de solicitar un prórroga de los planos indicados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, sobre algunos asuntos pendientes a considerar con respecto al fideicomiso, se acuerda:

1. Aprobar los cambios realizados en los planos, así como la distribución de mobiliario respectivo, según las dos sesiones de trabajo establecidas previamente.
2. Solicitar al Banco de Costa Rica la elaboración de los reglamentos respectivos que amparan el fideicomiso,
3. Trasladar expediente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos sobre la contratación realizada y el convenio con ellos al Director Administrativo, para que realice una revisión del mismo y realice las recomendaciones pertinentes.
4. Solicitar al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos un detalle de los avances de trabajo realizados y que a su vez, se detallen los aspectos que se deben cancelar, de conformidad con el plan de trabajo establecido.
5. Instruir al Director Administrativo la inclusión de los documentos de la contratación del Fideicomiso en COMPRARED.
6. Aprobar los cambios realizados en los planos y en virtud de que estos implicarán tiempo de trabajo para el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, solicitar un prórroga de los planos indicados.

7. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y que se proceda conforme.

Al ser las 16:00 horas se levanta la sesión.

M.Sc. Norma Ureña Boza
PRESIDENTA

Licda. Kattia Mora Cordero
SECRETARIA

misu